

LA CAMPANA

SETIEMBRE 2 DE 1894

TACUAREMBO

AÑO 1-NÚMERO 1

APARECERÁ
Los Jueves y Domingos

ADMINISTRADOR
BAPTISTA A. ROSA

Suscripción mensual 50 50

LA CAMPANA DOS PALABRAS

Es siempre necesario en Tacuarembó la aparición de un órgano de publicidad que dispuesto a juzgar con imparcialidad y sano criterio todos los hechos que se produzcan, se constituya en leal amigo del pueblo, llevando a su conocimiento la verdad de todo lo que acontezca y que deba hacerse conocer.

La aparición de "LA CAMPANA" no conoce otras causas que cumplir con ese propósito, para lo que tenemos, con nosotros elementos de valer que ponemos de hoy al servicio de esta hoja, llevados del deseo de servir los intereses del público.

No reconocemos más simpatías que la que inspiran los hombres que, ocupan o no puestos públicos, tienen por ideal y única norma el cumplimiento de sus deberes como funcionarios, ó como simples ciudadanos.

No sabemos lo que son odios, no venimos a la prensa trayendo enemistades ó rencores; nuestro solo deseo es hallar en cada colega un compañero y en cada lector un buen amigo.

Toca a nosotros mantenernos en el terreno del deber, firmes en nuestros puestos, nada ni nadie podrá apartarnos de los animados como estamos, de servir los intereses de Tacuarembó, valiéndonos de los medios legales de un proceder ajustado a la justicia, a la razón y a la verdad.

Nuestro periódico será bi-semanal, aparecerá todos los Jueves y Domingos y saldrá en igual formato con que hoy lo damos a la luz.

La parte de redacción y que sientitiza la opinión de toda hoja de publicidad, estará al cuidado de personas entendidas sin que los propietarios de "LA CAMPANA" permitan que esta sirva de instrumento ó cuando meuos de desahogo de mal contentos. No nos debemos a otro que al público. Para servirlo hemos venido a la prensa y es con ese sólo propósito que seguiremos en nuestro puesto.

SALUDO A LA PRENSA

"LA CAMPANA" al aparecer en la arena del periodismo, se hace un honor en enviar el más cordial saludo a la prensa de la República, haciendo los más fervientes votos por su prosperidad y engrandecimiento.

COMISIÓN DE CEMENTERIO DE LA 112. SECCIÓN JUDICIAL

Peralta, Agosto 23 de 1894,
Señor Presidente de la Junta E. Administrativa.

Con fecha doce del corriente, y en el local de la Escuela pública de este punto, cedido al efecto, tuvo lugar la reunión de vecinos y acordaron nombrar la comisión q'ha de correr con los trabajos concernientes a la creación de un cementerio vecinal según lo establecido, en el Proyecto aprobado por esa Junta con fecha 7 de Mayo ppdo., y al tenor de la nota que acompaña al impreso. La Comisión quedó constituida así:

Presidente: José M. Abellá—Vice: Alejo A. Dutreuil—Secretario: Carlos Acevedo Díaz—Tesorero: Abelardo Ibargoyen—Vocales: Esteban Repetto, Antonio Abellá y Gayoso, Alfonso Lemoine, José Azcue, Tomás C. Martínez, Auselmo Martínez y Luis G. Batilo.

Conformados los señores nombrados tomaron posesión de sus puestos.

Me congratulo en comunicar al señor Presidente, que el vecino de este distrito ciudadano don Abelardo Ibargoyen ha donado para el sujeto indicado una cuadra cuadrada de terreno y un campo de su propiedad, y situada precisamente en el sitio que indica el art. 3.^o del Proyecto. Pido al señor Presidente se sirva comunicar a los señores miembros de esa Junta la generosa ayuda de aquél vecino a quien esta comisión tiene el honor de contar en su medio.

La escrituración de ese terreno se hará en breve y en la forma establecida en el art. 2.^o

Animada de los mejores deseos para dotar de un paraje adecuado a la última morada a este vecindario, y hacer desaparecer de camino Nacional el sitio de propiedad particular, y que ha servido hasta ahora para depositar los cadáveres, evitando así el triste espectáculo que se ofrece a la vista del transeunte, y haciendo un bien a la salud pública puesto que ya los cuerpos no se sepultan por falta de espacio, sino que se colocan a fiero de tierra con perjuicio de la higiene, esta Comisión deseó concordar esa Honorable Junta su resolución respecto a los siguientes puntos:

Si del remanente que resultó de los servicios de cementerio, esta Comisión puede disponer libremente para mejoras de aquél dando cuenta detallada acompañando los comprobantes, en el término legal de los fondos invertidos.

Si en vez de alambre de acero para el cerco del cementerio, no sería mejor de fierro de patente dada la pocas y ex-

quel y mientras esta Comisión no pueda disponer entradas suficientes para hacer construir un muro de piedra, por ser más consistentes y de menor erogación que el de ladrillo.

Una vez contestada esta nota, la Comisión fijará avisos convocando a reunión general al vecindario, solicitar su concurso para llevar a debido efecto la obra piadosa y que redundará en beneficio público.

Saludo al señor Presidente a quien Dios guarde muchos años.—José M. Abellá, Presidente.—Carlos Acevedo Díaz, Secretario.

G A C E T I L L A

Una agencia menos—Por orden superior se ha suspendido la Agencia de Correos que funcionaba en la estación Achá.

Es esta una medida que sin reportar beneficio alguno al erario público, perjudica considerablemente los intereses de los particulares.

LA CAMPANA haciendo inter. prego de todo lo q' con ella se relaciona é importa un interés público, no puede menos que cesar la in didad oportuna, que priva al vecindario de la estación Achá, Peralta y Guayuyú del único medio con que contaban para facilitar su correspondencia con los demás puntos de la República.

La Dirección General de Correos ó ha sido mal informada respecto de la agencia que suprime ó no ha que ido comprender el verdadero interés que en realidad ella representa para el público.

Debería, pues, para no oír más perjuicios dejar la referida agencia en el lugar que oca ocupa, u despuéa que fuesen, que no han de ser muchas, las erogaciones que exigieran del erario.

La influenza—Desde hace unos días una consta parte de la población de la Villa se encuentra atacada de esta enfermedad, que aunque no reviste carácter grave, no deja por eso de ser por demás fastidiosa y molesta.

Probablemente han influido en el desarrollo de ésta epidemia, los frecuentes cambios de temperatura y los intensos fríos que han experimentado legato en las pasadas noches frías, en las que casi todo el pueblo acudía a la plaza, a presenciar la iluminación y festejos que se hacían en conmemoración de la Independencia Nacional.

Corresponsales—La Dirección de este periódico, con el objeto de satisfacer las justísimas exigencias del público, ha resuelto nombrar corresponsales en distintos lugares del Departamento, en la Capital y en Rivera, que lo pondrán al corriente de los suce-

sos más calamitosos.

Que se hagan públicas—Nos parecería muy acertado q' el señor Inspector Departamental de Escuelas resolviese que las conferencias pedagógicas que tienen lugar, todas las quincenas, se efectúasen públicamente, y con el carácter privado con que se llevan a cabo.

De esa manera hasta el mismo público podrá formarse una idea de la aptitud de los disertantes y de los méritos del trabajo que se presenta.

En algunos departamentos las conferencias tienen lugar ante el público q' quieren oírlas y no nos explicamos como en San Fructuoso se efectúan tan a oscuras q' nadie, a excepción de los maestros tiene conocimiento de ellas, hasta q' no aparecen impresas en un diario, cosa q' no siempre sucede, ó hasta q' el mismo disertante hace confidencial de su disertación particularmente a dos ó tres de sus amigos. Esperamos q' el señor Casas quiera atender nuestra indicación y dar en adelante publicidad a las conferencias pedagógicas en la forma q' dejamos apuntada.

Domín Hermelindo M. de Silva—El Miércoles 10 de agosto la antigua y venerable vecina de esta Villa, cuyo nombre sirve de epíteto a estas lucas.

Era esposa del viejo ciudadano don Domingo Silva y persona justamente querida por sus méritos.

Un número iso cortejo acompañó sus restos mortales a la última morada, justísimo tributo q' el pueblo rindió a las virtudes de la extinta.

El templo—Van corriendo los meses y sin embargo la construcción del templo no da señales de comienzo.

No parece propio q' con los dineros q' ya existen recolectados se dé su primer paso a la obra q' se proyecta, pues seguramente en tanto q' no se haga el recien d' spores de empeñados los trabajos q' es q' muchos de los contribuyentes tratan en tregua de la cuota con q' se honra su suscripción.

De esta manera se suman los fondos con q' se encanta una la erección del templo y se acuerda dar giro a la suma q' ya se ha recolectado.

Está en la conciencia de todos q' el templo actual no puede encuadrarse en peores condiciones q' las q' se encuentra, razón por la cual se hace más imperioso q' imprevisible el comienzo de las obras.

Veremos q' hace la comisión.

En libertad—Por orden del señor Juez Letrado Departamental, fueron puestos en libertad Miguel López y Paulina Colman detenidos en la cárcel de esta Villa.

Traslación de misterios—En la próxima s. sien que

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público el fallecimiento intestado de Joaquín Tápias, llamándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a la herencia, ya sean como herederos o acreedores señalándose el término de veintena días para que comparezcan ante este Juzgado.—San Fructuoso, Julio 3 de 1891.—José R. López, Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor don Luis Benvenuto y a los efectos del artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil se hace saber que se ha intentado por parte interesada el juicio de rectificación en el Registro de Estado Civil de la partida de nacimiento de Cirilina Pereira Fernández admitiéndose a su trámite a quien se presente, cuya partida es del tenor siguiente:—En la cuchilla de Haelo, a los trece días del mes de Diciembre de mil ochenta y ocho, a las cinco horas de la tarde por ante mí Ramón M. Mata Juez de Paz de la 15.ª Sección del Departamento de Tacuarembó y oficial del Estado Civil, comparecib. Don Felisberto Pereira, Brasileiro, de cuarenta y cinco años, casado y criador vecino de esta Sección domiciliado en la cuchilla de Haelo, quien me declaró que en el día veinte y cuatro de Noviembre del corriente año, a las tres de la mañana con su propia casa ha nacido una criatura del sexo femenino y que recibió el nombre de Cirilina hija del exponente y de su legítima esposa Doña Rafaela Techera de Pereira, Brasileira, de treinta y cinco años.—Son abuelos paternos: Manuel Pereira Fernández y Ana Rosa Joaquina, Brasileiras, ya fallecidas.—Son abuelos maternos José Techera de Melo, Brasileiro, ya fallecido y Florentina Techera de Morais, Brasileira domiciliada en el mismo lugar citado. Despues de leída el acta la señora comprobó el exponente y los testigos Don Francisco Sosa y Don Tomás Maneyro, vecinos de esta Sección que lo acompañan: Ramón M. Mata, Felisberto Pereira, Francisco Sosa, Tomás Maneyro.—San Fructuoso, Agosto, 23 de 1891.—José R. López Actuario.

BIBLIOTECA CIRCULANTE.—Desde hoy queda abierta al público la biblioteca circulante, con las mejores obras conocidas de historia, literatura, novelas etc., que he establecido en la calle general Artigas esquina Flores.—Precio de suscripción, por mes 0 50 céntimos.

Para lecciones de solfio, violin, contabilidad, francés e italiano, puede verse también a cualquier hora del día en el local ante dicho.

San Fructuoso, Agosto 15 de 1894.
C. Casella.

Campo en venta

Se vende una suerte de campo de excelente calidad y títulos garantizados, sombrado con madera de piedrabu y situado entre los campos de los señores Escayola y Kling.

Precios módicos: mitad al contado y mitad en un año ó dos de plazo.

Para tratar con el que suscribe. Tacuarembó, Febrero 24 de 1894.
Toncredo Seguí.

Zapatería

En la zapatería de la Estrella, de Cayetano Spesaro se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas. Composturas de toda clase. Todo con buen material.

Se vende en venta un variado surtido de calzado. Precios módicos.—Calle 18 de Julio núm. 127.—San Fructuoso.

Luis Borréa

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Joaquín Suárez núm. 21
TACUAREMBÓ.

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARÍA GIL
Rivera.

Pablo E. Gaye

ESCRIBANO PÚBLICO
Rivera.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.

RIVERA.

Ramón Jordan

Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales.

Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Franco Sagarrá

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—TACUAREMBÓ.

Botica Oriental

DE DUBRA HERMANOS
Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.—TACUAREMBÓ.

BARBERIA DEMOCRATA

DE JOSÉ C. CORREA

Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ.

Mateo F. Parisi

ABOGADO
Tiene su estudio Calle 18 de Julio Plaza Colón—San Fructuoso.

ZAPATERIA CENTRAL

DE JOSÉ TOCCO
18 de Julio, esquina 25 de Agosto
Gran Baratillo

Surtido completo en artículos del ramo.

ASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO

Calle 18 de Julio núm. 58
Espléndido surtido de géneros de casimiros. Cortes elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurrirán y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empotrar y armar bordados.

Calle 25 de Mayo Núm. 39
San Fructuoso.

Carroajes

Lindos y ligeros carroajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez céntimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajes veinte céntimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante

74—Calle 25 de Mayo—74—San Fructuoso

Agente y corresponsal del diario «La Moderna

REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLO DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMMARI

—(6)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA
Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurante abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte europea, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA,

PANADERIA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Ordóñez
Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compite con el de las mejores panaderías.

Precios módicos

Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 99, esquina general Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en extractos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tintura para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros utensilios de su ramo. Se aplican ventosas y sanguijuelas, se extiende dientes. La primera en esta lo calidad que asciende y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiran competencia

San Fructuoso.—TACUAREMBÓ.

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

DE SEGUNDO MARÍCHAL Y COMPAÑIA

Único agente en Tacuarembó de estos famosos cigarrillos.

CAYETANO FIORENTINO

74—Calle 25 de Mayo—74.—San Fructuoso.

GRAN TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

DE ILDEFONSO PEREDA

Una de las casas mejor surtidas y que vende más barato en Tacuarembó.

Agencia de marcas y señales, y de la nueva marca de librillos de papel de fumar «REY DE ORO».

Compra toda clase de frutos del país y cereales.

AL VERDADEIRO BARATILLO

Zapatería del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenecía a don Domingo Aroa y que pasó a mi poder, he resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciendo al público en las condiciones más favorables que son posible imaginar.

La conocida zapatería de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEIRO BARATILLO de Tacuarembó.

Calle 25 de Mayo número 63.

Casa de comisiones

y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastrería "La Unión"

DE ROSARIO MAÍDÁ

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas